



PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 1 de 37

INFORME PLAN DE GESTION VIGENCIA FISCAL 2022



CARMEN EMILIA OSPINA

Salud, bienestar y dignidad

DR. JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ GERENTE





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 2 de 37

TABLA DE CONTENIDO

	гау
1. Presentación	4
2.Marco Metodológico	5
2.1 Propósito del Plan	5
2.2 Metodología de elaboración, aprobación y evaluación	6
4 Tablero de indicadores	37





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 3 de 37

1. PRESENTACION

Como gerente de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina me permito presentar el informe de Plan de Gestión vigencia 2022, un documento que recopila los compromisos asumidos por la institución y orienta las acciones establecidas con el objetivo de dar cumplimiento a la misión, visión y objetivos institucionales establecidos bajo lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social del país, mediante Ley 1438 de 2011 y Resoluciones 710 de 2012, 743 de 2013 y 408 de 2018.

El presente informe da a conocer la gestión y los resultados de los indicadores vigencia 2022 en lo referente a Dirección y Gerencia, Financiera y Administrativa, y Gestión clínica o asistencial, teniendo un manejo apropiado de los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros de la institución de primer nivel de complejidad más importante de la ciudad de Neiva contribuyendo al logro de la sostenibilidad, crecimiento y rentabilidad social de la entidad.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 4 de 37

2. MARCO METODOLOGICO

2.1 Propósito del plan

Establecer los compromisos de gestión, acorde a lo ordenado en la Ley 1438 de 2011 y las Resoluciones 710 de 2012, 743 DE 2013 y 408 de 2018 con sus anexos técnicos, en lo correspondiente a la presentación, aprobación y evaluación del Plan de Gestión que debe ser ejecutado por el Gerente de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, **Dr. JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**, por el periodo comprendido entre el 01 de Mayo de 2020 al 31 de Marzo de 2024.

2.2 Metodología de elaboración, aprobación y evaluación

ELABORACION

La metodología adoptada por la Gerencia de la **ESE CARMEN EMILIA OSPINA,** para la elaboración del Plan de Gestión, comprendió un proceso participativo de las áreas: administrativa, misional y de apoyo, donde se realizó una evaluación y análisis de datos, actividades e indicadores de tipo financiero, de productividad, de calidad y de gestión.

Según lo establecido en las Resoluciones 710 de 2012, 743 DE 2013 y 408 de 2018, La Gerencia de la ESE Carmen Emilia Ospina, garantizará la elaboración del Plan de Gestión de teniendo en cuenta:

Las metas de gestión y resultados obtenidos en los indicadores y estándares anuales por áreas de gestión, contenidas en el anexo de la Resolución 408 de 2018.

Las Resoluciones 710 de 2012, 743 DE 2013 y 408 de 2018 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, define las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado. Este documento refleja los compromisos, metas y actividades que el Gerente presenta ante la Junta Directiva para el periodo 2020-2023 y permite cuantificar los compromisos para el período gerencial, estableciendo entre otros aspectos las metas de gestión y resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios, en las siguientes áreas:





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 5 de 37

Los indicadores que permiten evaluar la gestión se encuentran organizados en tres grandes grupos:

Gestión de Dirección y Gerencia

Cumplimiento de logros estratégicos, Desarrollo e implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

· Gestión Financiera y Administrativa

Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la administración de los recursos requeridos para la adecuada prestación de los servicios de salud. La Gestión Administrativa se encuentra alineada con la perspectiva de desarrollo.

Gestión Clínica o Asistencial

Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la prestación de servicios de salud a los usuarios, en concordancia con su nivel de complejidad, portafolio de servicios y capacidad resolutiva de cada entidad.

APROBACION

El Plan de Gestión, se presentará a la Junta directiva para su respectiva aprobación, y será rendido y medido a través de un informe anual.

EVALUACION

La Gerencia Presentará a la Junta Directiva de la ESE Carmen Emilia Ospina, un informe anual sobre el cumplimiento de las metas, compromisos o logros alcanzados, cumpliendo con el Art. 74 de la Ley 1438 de 2011 y establecidos en el Plan de Gestión de la vigencia anterior con corte al 31 de diciembre. Este se dará a conocer a más tardar el 01 de abril del año siguiente al periodo evaluado.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 6 de 37

3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

Se realizó la consolidación, de los resultados de los indicadores del plan de gestión vigencia 2022 de la siguiente forma:

3.1 DIRECCION Y GERENCIA: Los indicadores a evaluar son:

INDICADOR 1: Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior

Indicador (1)	Mejoramiento continuo de autoevaluación en la vigenc		a entidades no acreditadas con	
Formula	Promedio de la calificación de autoevaluación de la vigencia evaluada/Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior			
Faténder Dranusata	LINEA DE DACE	META	RESULTADO META	
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	2022	2022	
Para el año 2021: Mayor O Igual 1,20	1.20	<u>≥</u> 1,20	1,20	

Fuente de verificación: Certificación coordinadora de Calidad

Fuente de Información (Documento de autoevaluación).

El resultado del indicador Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior es de 1,2 para la gestión del año 2022.

Desarrollo del indicador

Para la autoevaluación de los estándares de acreditación se generaron las siguientes actividades:

- Reunión de los equipos secundarios conformados de acuerdo al modelo de mejoramiento de la institución para realizar la autoevaluación.
- Realización de la autoevaluación cualitativa identificando fortalezas y oportunidades de mejora de cada uno de los estándares
- Realización de la autoevaluación cuantitativa según metodología indicada en la resolución 2082 de 2014.

Realizada la autoevaluación cuantitativa en estándares de acreditación en la ESE Carmen Emilia Ospina para la gestión del año 2022, se obtiene una nota de 2.14 y para la gestión de





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 7 de 37

2021 se obtuvo un anota de 1.79. Con estos valores se calcula el indicador de "Mejoramiento continuo de la calidad para entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior" obteniendo el resultado de 1.2.

A continuación, se presenta la nota obtenida por grupo de estándares en las 3 últimas vigencias:

GRUPOS DE ESTANDARES	RESULTADOS AUTOEVALUACION 2021 Correspondiente a gestion de 2020= CALIDAD OBSERVADA	RESULTADOS AUTOEVALUACION 2022 Correspondiente a gestion de 2021= CALIDAD OBSERVADA	RESULTADOS AUTOEVALUACION 2023 Correspondiente a gestion de 2022= CALIDAD OBSERVADA
PROCESOS DE ATENCION AL CLIENTE ASISTENCIAL PACAS	1,49	1,93	2,35
DIRECCIONAMIENTO	1,68	1,98	2,375
GERENCIA	1,65	1,72	2,08
TALENTO HUMANO	1,58	1,86	2,15
AMBIENTE FISICO	1,39	1,93	2,28
GESTION DE LA TECNOLOGIA	1,3	1,6	1,95
GERENCIA DE LA INFORMACION	1,6	1,88	2,31
MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD MCC	1,22	1,44	1,66
TOTAL	1,49	1,79	2,144375

Calculo del indicador

Nombre del indicador: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD PARA ENTIDADES NO ACREDITADAS SIN AUTOEVALUACION EN LA VIGENCIA ANTERIOR	Gestion 2022
Denominador: Promedio de la	
calificación de autoevaluación en la vigencia anterior	1.79
and angent and an angent an angent and an angent an ance and an angent and an angent and an angent and an angent an ance and an angent and an angent and an angent and an angent an ance and an angent and an angent and an angent and an angent an ance and an angent and an ance and an ance and an ance and an angent and an ance and an ance and an angent and an ance a	-,,,,
Numerador: Promedio de la	
calificación de autoevaluación en	
la vigencia evaluada	2,144
Resultado del	
indicador	1,20

De acuerdo con la certificación de la Coordinadora de Calidad en la vigencia fiscal 2022, se realizó autoevaluación completa de los grupos de estándares de acreditación, arrojando una calificación de 1.20.





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 8 de 37

INDICADOR 2: Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud

Indicador (2)	Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud					
Formula	Número de acciones de mejora ejecutados derivadas de las auditorías realizadas / total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría – PAMEC.					
Estándar	LINEA DE BASE	LINEA DE BASE META RESULTADO META				
Propuesto	LINEA DE BASE	2022 2022				
Para el año 2021: Mayor O Igual 0,90	100	<u>≥</u> 0,90	0,93			

Fuente de verificación: Reporte SUPESALUD, Certificación coordinadora de Calidad

Desarrollo del indicador

Numerador	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas
Denominador	Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC X100

	OBJETIVO	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
PAMEC	Ejecutar las acciones derivadas del Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad (PAMEC) - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN año 2022.		111	120	92.5%

Para el año 2022 se programaron 120 acciones enfocadas en el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud, cumpliendo con 111 acciones. Con estos valores se calcula el indicador de "Efectividad en el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud" obteniendo el resultado de **0.925.**

La remisión de la información a la SUPERSALUD, se ha realizado en forma oportuna y está documentada según pantallazo de la página.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 9 de 37





		Indicador 2	Indicador 10
NIT	RAZÓN SOCIAL	Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad	Oportunidad en la entrega del reporte de información en Cumplimiento de la Circular Única o norma que la sustituya.
813005265	E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA	0.925	NO CUMPLE

INDICADOR 3: Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo

El plan de desarrollo institucional es la carta de navegación de la institución que le permite al gerente y su equipo directivo tomar decisiones oportunas.

El plan de desarrollo vigencia 2020-2024 se ajusta a las realidades del entorno, fortaleciendo acciones frente al modelo de atención conforme a las crisis en salud que se presenta en nuestra región, se establece un sistema de gestión financiera que garantice la sostenibilidad de la ESE, se avanza en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con el sistema integrado de gestión de calidad, y enfocado en los estándares de acreditación en salud, que permita cumplir la visión institucional.

Indicador (3)	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional					
Formula	Iº metas del Plan Operativo Anual Cumplidas / Nº Metas Plan Operativo Anual Programadas					
Estándar	LINEA DE BASE	META RESULTADO META				
Propuesto	2022 2022					
Para el año 2022: Mayor O Igual 0,90	0,91	<u>≥</u> 0,90	0,93			

Fuente de verificación: Certificación área de Planeación.

Desarrollo del indicador

De acuerdo con el plan de desarrollo 2021 – 2024 de la ESE Carmen Emilia Ospina para la vigencia fiscal del 2022, el cual fue ejecutado a través de la Matriz Estratégica el grado de





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 10 de 37

cumplimiento es de 0.93 en donde se proyectaron 115 estrategias y se ejecutaron 107 estrategias. A continuación se presentan el listado de las estrategias de la Matriz Estratégica:

Estrategia	Indicador	CUMPLIMIENTO
Monitorear el presupuesto de la Institución, el presupuesto de los planes estratégicos y el plan operativo.	Resultado de análisis del periodo / los resultados históricos	SI
Realizar el análisis sistemático y gestión sobre los resultados de indicadores financieros.		
Comunicación de los distintos líderes de procesos con el área de costos para el análisis previo de viabilidad de los distintos requerimientos de recursos que estos soliciten.		SI
Socialización de análisis y resultados de los costos en las reuniones de socialización de estados financieros.	Cantidad de informes socializados / cantidad de informes proyectados	SI
Generación y comunicación de alertas de costo a la gerencia, Jefes de grupo y líderes de procesos cuando se presente la novedad, mediante el SIMAD o a través de las reuniones de socialización de estados financieros.		SI
Gestionar la cartera a través de: Mesas de cartera según convocatoria de los entes territoriales	# de mesas de trabajo desarrolladas / # de mesas de trabajo programadas	SI
Notificación del cobro prejuridico.	# de notificaciones enviadas / # de notificaciones programadas	SI
Integrar los servicios de especialización a las Rutas de Atención Integral en Salud ofertadas por la ESE Carmen Emilia Ospina.	Rutas integrales de atención en salud con la participación de especialidades	SI





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 11 de 37

Implementar un modelo de atención integral con especialidades básicas para el mejoramiento de la capacidad resolutiva y la integralidad de la atención en salud.	Modelo de atención en salud con participación de especialidades básicas.	SI
Gestionar la contratación del nuevo portafolio de servicios con especialidades básicas del modelo de atención integral institucional con las aseguradoras.	Portafolio de servicios especializados contratados con las aseguradoras /Total aseguradoras vinculadas con la ESE CEO	SI
Fortalecer la apropiación conceptual, metodológica y de la sensibilización dirigida al personal asistencial, administrativo y usuarios para el desarrollo de la política IAMI.	No. de personal asistencial y administrativos capacitado en IAMI/no total de personal asistencia y administrativo ESE CEO. No. de usuarios educados en estrategia IAMI/No total de usuarios atendidos en ruta infancia, primera infancia, materno perinatal.	SI
Diseño e implementación del modelo de presentación de servicios de salud para promover, proteger y mejorar la salud de la población.	Modelo de prestación de servicios de salud y portafolio de servicios actualizados Política documentada	SI
Implementar una metodología de seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores estándares de oportunidad para los servicios ambulatorios mejorando la calidad en la atención.	Matriz de indicadores de seguimiento monitoreo y evaluación elaborada e implementada	SI
Garantizar programas, estrategias y rutas de promoción y mantenimiento de la salud, articulados con las necesidades en la salud de la población designada.	Programas, estrategias y RIAS implementadas/Programas, estrategias y RIAS planeadas.	SI
Fortalecer la estrategia de atención, en salud extramural y domiciliaria para la prevención de enfermedades y la promoción, protección y mejoramiento de la salud de la población designada.	Atenciones extramurales y domiciliarias realizadas/Atenciones extramurales y domiciliarias programadas.	SI
Fortalecer la operatividad del servicio de TAB y referencia y contra referencia institucional con	Numero de indicadores con calificación optima/Número total de indicadores del	SI





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 12 de 37

oportunidad y calidad	servicio TAB y R-CR.	
Implementar y ajustar, en la institución la modalidad de telemedicina, para prestar la atención en salud.	Numero de teleconsultas atendidas/Números de teleconsultas agentadas*100 Numero de especialidades implementadas bajo la modalidad de telemedicina en la institución	NO
Brindar servicios de salud ambulatoria y de internación acorde a la oferta y demanda de la población.	Matriz de indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación elaborada e implementada	SI
Fortalecimiento de los procesos de apoyo diagnóstico y terapéuticos institucionales.	Matriz de indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación elaborada e implementada	SI
Generar la estrategia de plan de cuidado liderado por enfermería de la institución que incorporé de manera integral el análisis de riesgos y las necesidades Del paciente y su familia mediante la adecuada articulación del equipo interdisciplinario requerido para tal fin.	Documento elaborado	SI
Brindar una atención integral y oportuna a la población sospechosa o diagnosticar por covid - 19.	No. de actividades realizadas por contingencia covid/total de actividades del plan de contingencia *100 No. pacientes con sospechosos y/o diagnosticados por Covid 19 que recibieron apoyo psicosocial/ total de pacientes reportados en la base de sivigila en fecha epidemiológica 346.	SI
Implementar y continuar las acciones del sistema de vigilancia epidemiológica en la ESE Carmen Emilia Ospina.	Matriz de indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación elaborada e implementada	SI
Planificación y seguimiento a las obligaciones contractuales de los convenios.	Cumplimiento de matriz de indicadores se seguimiento por convenio.	SI





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 13 de 37

Ejecutar las diferentes actividades contractuales de los convenios.	Metas ejecutadas/metas contratadas*100	SI
Asesorías y autoevaluación en estándares de habilitación de los servicios que se planeen nuevos en la institución.	Numero de asesorías brindadas.	SI
Diseño y ejecución del modelo de mejoramiento institucional.	Un modelo diseñado y socializado.	SI
Definir e implementar mecanismo de comunicación del proceso y los resultados del mejoramiento.	Numero de informes del mejoramiento institucional	SI
Fomentar la cultura de mejoramiento continuo hacia estándares superiores de calidad, con una metodología formal y permanente, analizando a profundidad los patrones no deseados, identificando las causas raíz de los problemas y desarrollando los métodos de solución de problemas.	Proporción de servicios con reunión de autocontrol.	SI
Mejorar las habilidades de autogestión de los procesos.	Proporción de servicios con reunión de autocontrol.	SI
Mejorar procesos de inducción y reinducción.	Certificación control de asistencia. Las encuestas y tabulación de encuestas	SI
Aplicar encuesta para funcionarios interesados en el Diplomado.	Encuesta para identificar personas facilitadores en Docencia	SI
Ejecutar el PIC (Plan Institucional de Capacitaciones).	Control de asistencia	SI
Brindar educación, capacitación y entrenamiento permanente que promueve las competencias del personal de acuerdo con las necesidades identificadas en la organización.		SI
Brindar apoyo a la restructuración del nuevo personal de planta.	Nuevo personal adherido a la planta	SI
Velar por la suficiencia del talento humano en relación con el portafolio y la demanda de		SI





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 14 de 37

servicios.		
Realizar evaluación e intervención del clima organizacional.	Encuesta realizada e informe de clima organizacional.	SI
Cargar a tiempo los documentos requeridos en cada una de las etapas del proceso en la plataforma SIA observa y SECOP.	cargue del 100% de información en SIA observa y SECOP	SI
Realizar la trazabilidad detallada y consolidada de los documentos requeridos para la contratación.	Informe de la revisión de la documentación requerida para la contratación.	SI
Fortalecer los estudios de mercado	Estudios previos revisados.	SI
Actualización del manual de contratación	Documento actualizado del manual de contratación.	SI
Defensa judicial oportuna	100%	SI
Ajustar las condiciones de la contratación de prestación de servicios profesionales (Administrativos – asistenciales)	100%	SI
Interrelacionar permanentemente la defensa judicial con las distintas áreas de la entidad.	100%	SI
Actualizar el manual de procedimientos contractual en la entidad, el cual permita establecer aspectos específicos a desarrollar en cada una de las etapas precontractuales que se adelantan en aras de dar cumplimientos a las necesidades que surgen en las diferentes áreas de las mismas.	100%	Ø
Adelantar un estudio técnico y financiero que permita definir la contratación del personal asistencial que presta sus servicios a la entidad, teniendo en cuenta lo consagrado en la sentencia 171de 2012, es decir se logre establecer la viabilidad de seguir adelantando su contratación a través de los gremios sindicales, trabajos temporales o a través de personal de planta o cualquier medio contractual idóneo que permita prevenir el daño antijurídico a la entidad.	100%	ØI





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 15 de 37

	1
100%	SI
100%	SI
100%	SI
	NO
1 PROYECTO GESTIONADO	SI
1 PROYECTO GESTIONADO	NO
Centro de Salud Construido	SI
1 Proyectos gestionados	NO
	100% 100% 100% 1 PROYECTO GESTIONADO 1 PROYECTO GESTIONADO Centro de Salud Construido





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 16 de 37

Adquirir equipos biomédicos para el fortalecimientos de la prestación de los servicios tales como equipos de los rayos x.	Este año fueron entregados a la sede de Aipecito los equipos biomédicos y de odontología adquiridos en la vigencia 2021.	NO
Gestionar la realización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de aguas residuales de las sedes Canaima, IPC y Palmas, en articulación con los entes territoriales.	Se tienen los diseños y se contrató la caracterización de aguas residuales de 10 sedes habilitadas. Cumpliendo así con el decreto 3930 de 2010.	SI
Gestionar los recursos y adelantar los diseños de las plantas de tratamientos de aguas residuales en la sede de la ESE CEO en donde se requiera.	Se tienen los diseños y se contrató la caracterización de aguas residuales de 10 sedes habilitadas. Cumpliendo así con el decreto 3930 de 2010.	SI
Optimizar el plan de mantenimiento Hospitalario de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA.	(Número de actividades realizadas/ actividades programadas)*100	SI
Apoyar la supervisión para la ejecución de la metrología de los equipos biomédicos de la ESE CEO.	(Número de actividades realizadas/ actividades programadas)*100	SI
Actualizar los planes de emergencia de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA.	No PHE elaborados /No PHE actualizados X 100	SI
Mantener actualizado el sistema de gestión de salud y seguridad del trabajo superior al 90%.	No. De actividades programadas/No de actividades ejecutadas	SI
Fortalecer la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares de la ESE CEO para la disminución de los factores ambientales.	No. total residuos (peligros, ordinarios, reciclables) /total de residuos generados *100.	SI
Fomentar una cultura ecológica ambiental en la ESE CARMEN EMILIA OSPINA	No Actividades ambientales ejecutadas/actividades ambientales programadas X100.	SI
Gestionar el cumplimiento de la normatividad en competencia del área ambiental.	No. de criterios normativos ambientales cumplidos /No total de criterios normativos ambientales X100.	SI
Liderar la formulación, monitorización y evaluación del plan de desarrollo a través de la metodología participativa.	Actas de seguimiento mensual e informe trimestral ante la gerencia.	SI
Brindar apoyo a la gerencia en la planeación de la plataforma estratégica.	Plataforma estratégica.	





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 17 de 37

		SI
Apoyar a la gerencia en la creación e Avances de consolidación de la oficina de mercadeo para el fortalecimiento financiero.		NO
Socializar una vez aprobado por la junta directiva el plan de desarrollo a todo el equipo directivo, formalizando las responsabilidades operativas.	Plan de desarrollo y plan de acción aprobada y socializado.	SI
Definir el plan de gestión acorde con la normatividad vigente.	Plan de gestión	SI
Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento del plan de gestión a través de los indicadores.	Actas de seguimiento a los indicadores del plan de gestión.	SI
Realizar el respectivo plan de mejoramiento que involucre al personal que ha incumplido las actividades descritas en el plan de gestión gerencial.	No. de plan de mejoramiento por proceso.	SI
Reportar informe en el tiempo oportuno.	Informe de gestión reportado	SI
Actualizar el Normograma	Normograma actualizado	SI
Realizar los ajustes necesarios a los proyectos	los ajustes necesarios a los proyectos Página Web del ministerio /proyectos definidos	
Realizar seguimientos a los proyectos inscritos	Registro de inscripción	SI
Actualización y/o elaboración de proyectos	Proyectos	SI
Seguimiento a los proyectos	Proyectos	SI
Corrección de los errores en los proyectos	oyectos Plan de mejoramiento por proceso.	
Priorizar los proyectos de acuerdo a las necesidades	proyectos de acuerdo a las Actas/Archivo	
Revisar diariamente la página de consultor salud y realizar el despliegue de esta información a cada uno de los procesos.	Normatividad de consultor salud enviada al correo institucional de la ESE Carmen Emilia Ospina.	SI
Actualizar de manera mensual el normograma institucional, en el formato establecido por la ESE Carmen Emilia Ospina.	Normograma actualizado	SI





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 18 de 37

Verificar el cumplimiento mensual de la implementación de la normatividad legal vigente por cada líder.	Informe de auditoria	SI
Garantizar el cumplimiento oportuno de las actualizaciones correspondientes en cada uno de los sistemas de información índigo y simad con los que cuenta la ese Carmen Emilia Ospina	No. Actualizaciones programadas/No. Actualizaciones realizadas	SI
Analizar los riesgos asociados al uso de la tecnología y adquisición de herramientas tecnológicas.	No. de riesgos analizados/No. de riesgos mitigados	SI
Crear políticas organizacionales para la implementación, evaluación, adquisición, incorporación, monitorización, control y reposición de la tecnología.	No. de políticas solicitadas/No de políticas entregadas	SI
Diseñar un proceso para la implementación y evaluación de la seguridad del uso de la tecnología al interior de la ESE Carmen Emilia Ospina.	No. de manuales planteados/ No. de manual implementado.	SI
Realizar soporte técnico de los equipos dispuestos en los diferentes puntos de atención, de tal forma que se garanticen el buen funcionamiento de los mismos.	No. de actividades programadas /No. de actividades ejecutadas.	SI
Documentar el plan de capacidad, monitorización de uso y rendimiento de la infraestructura TIC de alta disponibilidad, consistente, de desempeño eficiente y seguro.	No de procesos proyectados para documentación/No de procesos documentados 100%	SI
Renovación tecnológica para suplir las necesidades y brindar un mejor servicio a la comunidad.	Número de equipos obsoletos/Número de equipos nuevos.	SI
Elaboración de plan de diagnóstico de redes categoría 5 a categoría 6A en cada uno de los centros de salud de la Ese Carmen Emilia Ospina.	Plan elaborado	NO
Diseñar, elaborar e implementar el procedimiento de custodia de los activos de información.	Procedimiento elaborado	SI





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 19 de 37

Elaborar y adoptar el procedimiento para la integridad, disponibilidad y preservación de los activos de información.	Procedimiento elaborado	SI
Elaboración de plan de diagnóstico de los sistemas de comunicación rural.	Diagnóstico elaborado	SI
Realizar el diagnostico comunicacional de la ESE por medio de la aplicación de encuesta.	Análisis de encuesta aplicadas	SI
Diagnosticar el estado de la comunicación al interior y exterior de la institución.	Diagnóstico de comunicaciones	SI
Divulgar para su implementación la estrategia de comunicación de la ESE Carmen Emilia Ospina.	Comunicaciones internas (SIMAD)	SI
Construir la política de las comunicaciones de acuerdo a las necesidades de la institución, definiendo los lineamientos que permitan mejorar la comunicación desde los directivos hacia los funcionarios, desde los jefes de procesos hacia los funcionarios, desde los funcionarios a otros funcionarios y desde la institución a la comunidad.	Políticas establecidas, aprobadas e implementada en el mapa de procesos.	SI
Actualizar el manual de imagen e identidad corporativa de la institución.	Manual de imagen actualizado en mapa de procesos.	SI
Actualizar el manual de comunicaciones de la ESE Carmen Emilia Ospina.	Manual de comunicaciones actualizado en el mapa de procesos.	SI
Establecer un plan de medio de comunicación de ESE Carmen Emilia Ospina.	Plan de medios propuestos /plan de medio ejecutados.	NO
Evaluar la efectividad de los mensajes transmitidos por medios de comunicación.	Actas de reunión	SI
Lograr el reconocimiento y mejora de la imagen a través de la participación y/o el desarrollo de campañas y actividades desarrolladas al interior y exterior de la institución.	Registro fotográficos de las actividades.	SI
Establecer la emisión de boletines de prensa interna y externos.	SIMAD/correo electrónico	SI





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 20 de 37

Construir el boletín entes ESE de la ESE Carmen Emilia Ospina que recopile la información trimestral más importante para ser emitido de manera interna y externa.	Boletín Enter ESE	SI
Actualizar la página web de la institución.	Cronograma de actualizaciones y seguimiento.	SI
Actualizar la página de intranet de la institución.	Cronograma de actualizaciones y seguimiento	SI
Actualizar la cartelera físicas dispuestas en los diferentes centros de atención.	Cronograma de actualizaciones y seguimiento	SI
Actualizar las pantallas digitales dispuestas en los diferentes centros de atención.	Cronograma de actualizaciones y seguimiento.	SI
Actualizar la fan page de la ESE Carmen Emilia Ospina.	Publicaciones en Fan-Page.	SI
Implantar la estrategia para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la ESE Carmen Emilia Ospina.	Acta de ejecución de audiencia pública.	SI
Diseñar el instrumento que permita presentar a organismo de control, EPS, IPS, empresas del sector público y privado y comunidad en general los servicios habilitados dentro de la institución, que defina los horarios y puntos de atención efectivos por cada servicio.	Portafolio de servicios en mapa de procesos.	SI
Actualizar la información presente e link de transparencia y acceso a la información pública correspondiente a los enlaces de:	Información actualizada los respectivos enlaces.	
- Mecanismo de contacto		
- Información de interés		SI
- Estructura orgánica y de talento humano		
- Accesibilidad a la web		
- Transparencia Covid 19		
De tal forma que las visitas a este espacio sean agradables y la información este detallada, vigente y clara.		





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 21 de 37

Establecer una propuesta valor para la entidad soportada en la cultura organizacional, infraestructura, manejo seguro y eficiente de los sistemas de información y las comunicaciones y, atención preferencia y de calidad.	Propuesta valor establecida	SI
Fortalecer la comunicación entre los líderes comunitarios y la institución mediante la construcción de una herramienta de comunicación que permita la divulgación de información de manera eficiente y la retroalimentación de las mismas. Teniendo en cuenta la base de los datos de los líderes comunitarios de Neiva.	Herramientas de comunicación diseñada.	SI
Implementar nuevas estrategias que garanticen la comunicación efectiva del usuario con la institución.	Formulación de estrategias	SI
Realizar recopilación de todas las manifestaciones recibidas por los canales al usuario.	100%	SI
Capacitar al personal que labora con el proceso de atención al usuario (auxiliares administrativas de la central de orientación e información y convenios, auxiliares administrativas del siau en cada uno de los centros de salud de la ESE CEO.	100%	SI
Articular con la EAPB por medio de los canales de comunicación una mejor oportunidad de atención de nuestros usuarios.	95%	SI
Realizar las mesas de trabajo, convenios, nuevos proyectos con las diferentes instituciones garantizando prestación de servicio con calidad.	Mesas de trabajo	SI

Numero de estrategias ejecutadas * 100 / Numero de estrategias programadas.

Estrategia ejecutadas 107 * 100 / estrategias programadas 115 = 93%





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 22 de 37

INDICADOR 4: Riesgo fiscal y financiero:

Indicador (4)	Riesgo fiscal y financiero
Formula	Adopción del programa de saneamiento fiscal y financiero

Según los lineamientos establecidos en el artículo 6 de la resolución 856 del 2020, Por medio de la cual se suspenden términos administrativos y jurisdiccionales en sede administrativa como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19; el indicador de riesgo fiscal y financiero no fue evaluado para la vigencia 2022 razón por la cual, el indicador mencionado es calificado sobre 5.0.

3.2 FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA: Los indicadores a evaluar son:

INDICADOR 5: Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida

Indicador (5)	Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida		
Formula	Gasto comprometido en el año evaluado, sin cuentas por pagar / No. UVR producidas en el año evaluado / Gasto comprometido en el año anterior sin cuentas por pagar, a precios constantes / No. UVR producidas en el año anterior		
Estándar	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
Propuesto	LINEA DE BAGE	2022	2022
Para el año 2022: Menor a 0,90	0,81	< 0,90	0,99

Fuente de verificación: Ficha técnica SIHO, Certificación sugerente Técnico científica.

Establece el Total Gastos Comprometidos (en millones de pesos de año evaluado), sobre el/No. De UVR Producidas en la vigencia) y lo compara con la vigencia anterior. Las Unidades de Valor relativo producida, la homologa por nivel de atención, con el fin de uniformar la producción de los hospitales y permite inferir los costos de la producción.

Desarrollo del indicador

Gasto comprometido en el año evaluado, sin cuentas por pagar / No. UVR producidas en el año evaluado / Gasto comprometido en el año anterior sin cuentas por pagar, a precios constantes / No. UVR producidas en el año anterior. De acuerdo con la información procesada por el Ministerio de salud, según metodología SIHO y de acuerdo con la información del 2193 reportada por la ESE CEO, en los años 2021 y 2022, que se presenta a continuación:





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 23 de 37

Variable	2021	2022
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	16.184,31	16.085,11
Gasto de personal por UVR (\$)	9.317,41	9.155,51

Fuente: Ficha técnica SIHO Ministerio Salud

- Gasto comprometido en el año evaluado, sin cuentas por pagar / No. UVR producidas en el año evaluado = 16.085,11
- Gasto comprometido en el año anterior sin cuentas por pagar, a precios constantes / No.
 UVR producidas en el año anterior = 16.184.31
- Evaluación del gasto por unidad UVR = 16.085,11/16.184.31= 0.99

Este indicador se cumple parcialmente.

Se anexa Ficha Técnica página SIHO, del Ministerio de Salud y Protección Social.

INDICADOR 6: Proporción de medicamento y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos; 1) compras conjuntas, 2) compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado. 3) compra a través de mecanismos electrónicos.

	Indicador (6)	Proporción de medicamento y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos; 1) compras conjuntas, 2) compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado. 3) compra a través de mecanismos electrónicos.					
	Formula	Valor total adquisiciones de medicamento y material médico quirúrgico adquiridos mediante l siguientes mecanismos; a) compras conjuntas, b) compras a través de cooperativas de empres sociales del estado. c) compra a través de mecanismos electrónicos / Valor total adquisiciones de ESE por Medicamentos y Material Médico quirúrgico.					
	Estándar	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META			
	Propuesto	LINEA DE BASE	2022	2022			
	Para el año 2022: Mayor o igual a 0,7	o 0 ≥ 0,70 0					

Fuente de verificación: Certificación Asesor Jurídico de Contratación.

Desarrollo del indicador

De acuerdo con la certificación del Coordinador Jurídico del área de contratación de la ESE Carmen Emilia Ospina (la cual se anexa), la empresa en la vigencia fiscal de 2022, no se realizó adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico mediante el mecanismo de





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 24 de 37

compras conjuntas, a través de cooperativas de empresas sociales del estado o mecanismos electrónicos, por lo tanto el resultado del indicador es cero (0).

Durante la vigencia fiscal del 2022, la empresa realizó adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico por valor de \$6.198.996.217, utilizando mecanismos diferentes a los anteriormente mencionados.

INDICADOR 7: Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de planta y por contratación de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.

El ESE Carmen Emilia Ospina cuenta con un capital humano con excelencia, y es primordial para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos y para la prestación de servicios, por lo tanto, se requiere que el pago por concepto de su remuneración se realice de manera oportuna para todos los colaboradores, independiente del tipo de vinculación. La ESE Carmen Emilia Ospina, siempre ha cumplido con oportunidad en el pago de salarios. Es importante aclarar que el tiempo de 30 días para el pago de salarios de personal de planta y contratación de servicios, se empieza a contar a partir de la radicación de la cuenta, debidamente revisada y contabilizada como pasivo.

	Indicador (7)	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.							
	Formula	Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta o externalización de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación {(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios con corte a 31 de Diciembre de la vigencia objeto de la evolución) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios con corte a 31 de Diciembre de la vigencia anterior en valores constantes)}							
I	Estándar	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META					
I	Propuesto	LINEA DE BASE	2022	2022					
	Para el año 2022: Cero (0) o variación negativa	0	0	0					

Fuente de verificación: Certificación Revisor Fiscal

Desarrollo del Indicador:

Para la vigencia Fiscal 2022, la ESE Carmen Emilia Ospina, cumplió a cabalidad con el pago oportuno de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, como





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 25 de 37

lo certifica el Dr. ARNUZ OROZCO QUINTERO, Revisor Fiscal de la ESE CEO con fecha de 16 de febrero de 2023 (la cual se anexa), Por lo tanto el desarrollo del indicador es cero (0).

INDICADOR 8: Utilización de información de Registro Individual de prestaciones - RIPS.

Es el conjunto de datos mínimos y básicos que el Sistema General de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control, y como soporte de la venta de servicios, cuya denominación, estructura y características se ha unificado y estandarizado para todas las entidades. Resolución 3374 de 2000.

El RIPS provee los datos que se requieren para hacer seguimiento a la prestación de servicios de salud en el marco del SGSSS. Su objetivo es servir de herramienta para la determinación del perfil de morbilidad y producción de servicios. Razón por la cual se deben hacer incesantes esfuerzos para obtener información del Sistema de Información actual que permita la más adecuada planeación y organización de la prestación de servicios de salud.

Indicador (8)	Utilización de la información de Registro Individual de prestaciones – RIPS						
Formula	Número de informes de análisis de prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia						
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META				
Estanual Fropuesto	LINEA DE BASE	2022	2022				
Para el año 2022: 4 informes	4	4	4				

Desarrollo del indicador:

En la vigencia fiscal del 2022, se presentaron y sustentaron ante la Junta Directiva, cuatro (4) informes de prestación de servicios utilizando la información de registro individual de prestación de servicios RIPS, como lo certifica el Coordinador de Planeación de la ESE así:

- Informe Nº 1: Presentado en la sesión de Junta Directiva del 28 de febrero de 2022 que corresponde al cuarto (4) trimestre del año 2021.
- Informe Nº 2: Presentado en la sesión de Junta Directiva del 28 de julio de 2022 que corresponde al primer (1) trimestre del año 2022.
- Informe Nº 3: Presentado en la sesión de Junta Directiva del 24 de noviembre de 2022 que corresponde al segundo (2) trimestre del año 2022.
- Informe Nº 4: Presentado en la sesión de Junta Directiva del 14 de diciembre de 2022 que corresponde al tercer (3) trimestre del año 2022.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 26 de 37

Según certificación con fecha de 04 de marzo de 2023 del coordinador de planeación y actas de juntas directivas de la ESE CEO.

INDICADOR 9: Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo

Este indicador permite evaluar que la financiación de los gastos de la empresa, incluyendo las cuentas por pagar de las vigencias anteriores, frente al recaudo por concepto de ingresos efectivamente recaudados durante la vigencia, incluyendo las cuentas por cobrar de vigencias anteriores. Para el año 2022 el indicador se ubicó en 0.95.

Indicador (9)	Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de c x c vigencias anteriores) / valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo cuentas por pagar de vigencias anteriores.							
Formula								
Estándar	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META					
Propuesto		2022	2022					
Para el año 2022: <u>></u> 1,0	1,03	<u>></u> 1,0	0.95					

Fuente de verificación: Ficha Técnica SIHO, Certificación de Gestor de Presupuesto

Desarrollo del Indicador:

Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CXC vigencias anteriores) / valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo cuentas por pagar de vigencias anteriores. De acuerdo con la información procesada por el Ministerio de salud, según metodología SIHO y de acuerdo con la información del 2193 reportada por la ESE CEO, el indicador se ubica en 0.95 como se observa en el pantallazo de la ficha técnica del SIHO.

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA				
Variable	2019	2020	2021	2022
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,31	1,41	1,35	1,19
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,13	1,15	1,11	0,95

Fuente: Ficha técnica SIHO Ministerio Salud

Se anexa Ficha Técnica página SIHO, del Ministerio de Salud y Protección Social.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 27 de 37

INDICADOR 10: Oportunidad en la entrega del reporte de información Circular Única Supersalud o la norma que la sustituya:

Con el fin de facilitar las acciones de vigilancia, inspección y control, se reporta información relacionada con indicadores de calidad y financieros a la Superintendencia Nacional de Salud.

Indicador (10)	Oportunidad en la entrega del rep la norma que la sustituya	Oportunidad en la entrega del reporte de información Circular Única Supersalud o la norma que la sustituya				
Formula	Cumplimiento oportuno de los info	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente				
Estándar	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META			
Propuesto	LINEA DE BASE	2022	2022			
Para el año 2022: Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento	No Cumple			

Fuente de verificación: Reporte de SUPERSALUD

Desarrollo del Indicador:

Respecto al seguimiento al indicador 10 de la Superintendencia Nacional de Salud cuyo resultado para la en el momento de cargue de la información en la plataforma correspondiente, frente a la cual se realizaron gestiones para ajustes pero no fue posible la actualización en plataforma. (Se anexa reporte de la Supersalud).





		Indicador 2	Indicador 10
NIT	RAZÓN SOCIAL	Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad	Oportunidad en la entrega del reporte de información en Cumplimiento de la Circular Única o norma que la sustituya.
813005265	E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA	0.925	NO CUMPLE

INDICADOR 11: Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.

La ESE Carmen Emilia Ospina, cumple con los plazos establecidos de reporte, se fortalece la consistencia de información mediante la revisión y depuración del dato.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

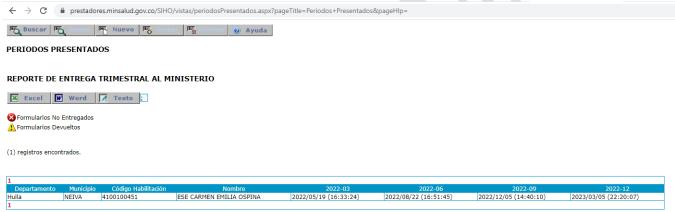
V1

PÁGINA 28 de 37

Indicador (11)	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.					
Formula	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente					
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META			
Estanual Fropuesto		2022	2022			
Para el año 2022: Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento		Pleno Cumplimiento			

Fuente de verificación: Reporte de entrega trimestral al Ministerio SIHO, Certificación Asesor de Control Interno.

La ESE CEO, cumplió la entrega de información así: el 1° trimestre el 2022/05/19, 2° trimestre el 2022/08/22, 3° trimestre el 2022/12/05 y 4° trimestre el 2023/03/05, dando cumplimiento en forma oportuna con lo dispuesto en el decreto 2193.



Se cuenta con certificación de cumplimiento por parte de área de control interno.

3.3 CLINICA O ASISTENCIAL: Los indicadores a evaluar son:

Las actividades de la prestación de servicios de salud son aquellas relacionadas con los subprocesos misionales, dentro de los cuales se encuentra la Gestión Ambulatoria, Gestión de urgencias, Gestión de detección temprana y protección específica, en concordancia con el nivel de complejidad y portafolio de servicios encaminado al cumplimiento de la misión institucional.

INDICADOR 12: Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación

Con el fin de promover procesos internos relacionados con el mejoramiento de la salud materna y perinatal que conlleven a cumplir la meta municipal de reducción de la





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 29 de 37

morbimortalidad materna, se hace necesario captar oportunamente las mujeres gestantes que deseen llevar a término su gestación.

Indicador (12)	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación							
Formula	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de la evaluación							
Estándar	LINEA DE DAGE	META	RESULTADO META					
Propuesto	LINEA DE BASE	2022	2022					
Para el año 2022: <u>></u> 0,85	0,75	0,85	0.90					

Fuente de verificación: Certificación subgerente Técnico Científica.

Desarrollo del Indicador:

NUMERADOR: Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el programa de control prenatal de la ESE CEO, a más tardar en la semana 12 de gestación.

DENOMINADOR: Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación.

		PERIODO											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembr e	Octubre	Noviembr e	Diciembre	Total 2022
META	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85
RESULTADO 2021	0,68	0,86	0,92	0,94	0,85	0,87	0,92	0,87	0,86	0,92	0,86	0,86	0,87
RESULTADO 2022	0,87	0,84	0,86	0,92	0,94	0,90	0,90	0,90	0,92	0,86	0,93	0,93	0,90
Dato del numerador	136	116	135	124	120	121	131	108	112	101	118	110	1432
Dato del denominador	157	138	157	135	127	134	145	120	122	117	127	118	1597

METODOLOGÍA: Para calcular el indicador y como direccionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, se incluyeron las usuarias que no aceptan el embarazo, usuarias que planifican o presentan ciclo menstrual irregular, por lo cual no tiene la certeza de la fecha de la última menstruación y/o de sintomatología presuntiva de embarazo. Se excluyeron a las gestantes que pertenecen a otra EAPB, usuaria proveniente de otro Departamento - Municipio o IPS, usuaria sin aseguramiento o inconvenientes de afiliación y usuarias de zonas rurales muy dispersas donde no se cuenta con presencia institucional.

ANÁLISIS: Durante el año 2022, el comportamiento del indicador "Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación" fue adecuado y optimo excepto en el mes de febrero el cual estuvo muy por debajo de la meta establecida, sin embargo, los demás meses se logró mantener por encima de la meta establecida lo que demuestra que se ha trabajado





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 30 de 37

en la adherencia a la ruta de maternidad lo que ha permitido brindar una atención adecuada a las gestantes capitadas.

Lo anterior se logra mediante capacitación constante al personal asistencial de los diferentes servicios institucionales, enfocando la demanda inducida a los programas de planificación, atención preconcepcional y promoción del ingreso temprano al control prenatal, disminución de las barreras para el acceso a pruebas de embarazo, ingreso al programa de control prenatal con pruebas extrainstitucionales y caseras que posteriormente son confirmadas con pruebas institucionales, demanda inducida institucional a la población con pruebas de embarazo positivas, gestión del agendamiento con priorización de la población materna y fortalecimiento de los conocimiento de los profesionales encargados de la atención en la ruta materno perinatal.

Se cuenta con certificación del área técnica científica sobre el cumplimiento del indicador en el 0,90.

INDICADOR 13: Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.

Este indicador evalúa la efectividad del control prenatal razón por la cual es importante fortalecer las auditorias clínicas para monitorizar la calidad de la prestación de los servicios y así mantener en cero (0) el indicador.

Indicador (13)	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.							
Formula	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia.							
Estándar	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META					
Propuesto		2022	2022					
Para el año 2022: 0 casos	0	0	0					

Fuente de verificación: Certificación Subgerente Técnico Científica

Desarrollo del Indicador:

Para la vigencia fiscal del 2022 se atendieron un total de 12 partos en la ESE Carmen Emilia Ospina, de los cuales ninguno se presentaron eventos relacionados con sífilis congénita, las gestantes atendidas no presentaron antecedentes de sífilis gestacional. Se anexa certificación del área técnico científica sobre el cumplimiento de este indicador.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 31 de 37

INDICADOR 14: Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de manejo de enfermedades hipertensivas.

Indicador (14)	Evaluación de aplicación de guía de enfermedades hipertensivas	manejo especifica:	Guía de manejo de			
Formula	Numero de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedades hipertensivas adoptadas por la ESE / Total historia clínicas auditadas de la muestra representativas de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación.					
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META 2022	RESULTADO META			
<u>≥</u> 0,90	0,9	≥ 0,90	0.92			

Fuente de verificación: Certificación Subgerente Técnico Científica

Desarrollo del Indicador:

Numera	Número de historias clínicas que hacen parte aplicación estricta de la guía de atención de enf la E.S.E	-
Denomin	Total de historias clínicas auditadas de la mues diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en evaluación	•

DATOS OBTENIDOS													
							PERIODO)					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembr	Octubre	Noviembr	Diciembre	TOTAL
META	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90
RESULTADO 2021	0,78	0,83	0,89	0,90	0,93	0,93	0,90	1,00	0,90	0,95	0,90	0,92	0,90
RESULTADO 2022	0,93	0,90	0,93	0,90	0,93	0,90	0,87	0,90	0,93	0,90	0,97	0,93	0,92
Datos numerador	28	27	28	27	28	27	26	27	28	27	29	28	330
Dato del denominador	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360

Durante el año 2022, el comportamiento del indicador estuvo dentro de la meta esperada o superior excepto en el mes de julio, posteriormente se tomaron acciones de mejora, sin embargo, durante todo el año 2022 se realizaron ajustes correspondientes con el fin de impactar positivamente en el indicador. Entre las estrategias desarrolladas están: La modificación del instrumento utilizado para la evaluación, adaptándolo al nuevo lineamiento técnico y operativo de la ruta integral de atención en salud para personas con riesgo o





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 32 de 37

presencia de alteraciones cardio-cerebro-vascular-metabólicas Manifiestas, se realizó capacitación constante sobre adherencia a la guía de práctica clínica de HTA, la socialización de los hallazgos de las auditorías realizadas a los jefes de zona y agremiaciones, la constante comunicación y retroalimentación con los médicos del programa RCV sobre la manera correcta de diligenciar la historia clínica y de formular a los usuarios con HTA y DM, por medio de imágenes, mensajes constantes y un canal abierto de comunicación para facilitar así la resolución de las dudas que surgen dentro de las consultas.

INDICADOR 15: Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo

Indicador (15)	Evaluación de aplicación	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo									
Formula	10 años a quienes se a alteraciones del crecimie años incluidas en la mu	úmero de Historias Clínicas que hacen parte de muestra representativa de niños (as) menores de la años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las teraciones del crecimiento y desarrollo / Numero de Historias clínicas de niños (as) menores de 10 ños incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de Crecimiento y esarrollo en la ESE en la vigencia									
Estándar	LINEA DE DACE	META	RESULTADO META								
Propuesto	LINEA DE BASE	2022	2022								
Para el año 2022: <u>></u> 0,80	≥ 0,90	0,80	0,87								

Fuente de verificación: Certificación Subgerente Técnico Científica

Numerador	Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se les aplicó estrictamente de la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo
Denominador	Número de historias clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la E.S.E en la vigencia

Desarrollo del Indicador:





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 33 de 37

	DATOS OBTENIDOS												
PERIODO													
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL 2022								
META	80%	80%	80%	80%	80%								
RESULTADO	90%	88%	84%	85%	87%								
Dato del numerador	18	22	20,2	11,9	72,1								
Dato del denominador	20	25	24	14	83								

Fuente: Resultados ficha GC-S1-F2 evaluación indicador vigencia 2022

Para la vigencia 2022 los profesionales de: Medicina General y de Enfermería demostraron tener conocimientos en la aplicabilidad de la consulta de Crecimiento y Desarrollo, razón por la cual el comportamiento en el indicador fue superior a la meta esperada en 7 puntos porcentuales: 0.87

Este cumplimiento obedeció a los planes de capacitaciones (7 sesiones) realizado al personal médico y de enfermería en el año 2022 y notificaciones periódicas a la Agremiación sobre el resultado de las auditorias para retroalimentación del personal y realización de compromisos por el profesional. Lo anterior denota el mejoramiento continuo y la adherencia a guía en menores de 10 años lo que repercute positivamente en la atención a este grupo poblacional.

INDICADOR 16: Reingresos por el servicio de urgencias

Indicador (16)	Proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas										
Formula	Número de consultas al servicio de urgencias, por el mismo diagnóstico y el mismo paciente, mayor de 24 y menor de 72 horas que hacen parte de la muestra representativa / Total de consultas del servicio de urgencias durante el periodo incluidas en la muestra representativa										
Estándar	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META								
Propuesto		2022	2022								
Para el año 2022: <u><</u> 0, 03	0,003	≤ 0, 03	0,013								

Fuente de Verificación: Ficha Técnica SIHO, certificación coordinadora de calidad.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 34 de 37

Desarrollo del Indicador:

Numerador	Número de Consultas al servicio de urgencias, por el mismo diagnóstico y el mismo paciente, mayor a 24 y menor de 72 horas
Denominador	Total de Consultas del servicio de urgencias durante el periodo

Comportamiento del indicador para todo el período del año 2022

2022		PERIODO												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
META	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	
RESULTADO 2022	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,01	
Dato del numerador	192	131	162	130	185	205	99	129	84	217	266	221	2021	
Dato del denominador	11618	9692	12.187	10062	13292	13029	13985	13817	12323	12369	12966	12508	147848	

El indicador se encuentra dentro la meta esperada, lo que es resultado de un trabajo mensual de análisis de todas las historias con reingresos donde se verifica la causa de reingreso, las cuales pueden ser debidas a la evolución esperada de la enfermedad, a situaciones del paciente como no adherencia al tratamiento, ansiedad o consultado crónico, debidos a fallas del sistema de salud externas a la institución o una falla de la ESE Carmen Emilia, cuando se evidencia una falla de estas se establecen acciones de mejora, esto ha hecho que los reingresos por causa de la institución se presenten de manera muy escasa.

Se anexa pantallazo de Ficha Técnica SIHO.

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)	
Variable	2022
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	7,67
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	5
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	1,343
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,013

INDICADOR 17: Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 35 de 37

Indicador (17)	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general											
Formula	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita./Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución.											
Estándar	LINEA DE BASE META RESULTADO META											
Propuesto		2022	2022									
Para el año 2022: <u><</u> 3	2,85	≤ 3	3,0									

Fuente de Verificación: Ficha Técnica SIHO, certificación coordinadora Calidad.

Desarrollo del Indicador

Numerador	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó
Denominador	Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución

	PERIODO													
	Ene Feb Mar Abr Mayo Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic TOTAL													
Meta	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Resultado	2,3	2,6	2,7	3,1	2,7	2,6	2,2	3,9	5,1	3,5	4,7	4,1	3,0	
Dato del numerador	17951	15060	14583	11930	10905	5673	5542	10139	12716	6866	12730	8763	132858	
Dato del denominador	7761	5889	5446	3887	3982	2201	2509	2595	2508	1984	2686	2126	43574	

En el año 2022 se implementa un comité técnico de análisis de la accesibilidad y la oportunidad, en el cual se establecen estrategias a fin de dar respuesta a la demanda de consulta para medicina general, estas estrategias consistieron en aumentar el número de personas para atender el call center, solicitud de citas por medios digitales como whatsapp, pagina web institucional, ampliar el número de horas de medico contratadas y realizar atenciones de medicina general los fines de semana, con estas estrategias se cumplió con la meta del indicador.





PROCESO:
GESTIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO Y
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 36 de 37

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)	2022
Variable	2022
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	7,67
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	5
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	1,343
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,013
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	3,049
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	3,013

Nota: Todas las certificaciones se encuentran en físico en la oficina de Planeación.

4. TABLERO DE INDICADORES PARA EVALUACION DE LA VIGENCIA 2022:





PROCESO: GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

CODIGO: GE-S1-F10

VIGENCIA: 11/01/2023

V1

PÁGINA 37 de 37

ESE CARMEN EMILIA OSPINA MATRIZ DE CALIFICACION PLAN DE GESTION AÑO 2022

	RESPONSABLE DE LA OBETENCION DEL							Resultado
	DATO Y ANALISIS DEL INDICADOR	RESOLUCION	NOMBRE DEL INDICADOR Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con	META	ANUAL	Calificación	ponderacion	ponderado
Dirección y gerencia	Lider de calidad	408 DE 2018	autoevaluación en la vigencia anterior	1,2	1,2		0,05	0
	Liuei de Calidau	400 DL 2010	Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la	1,2	1,2		0,03	
	Lider de calidad	408 DE 2018	atención en salud	0,9	0,93		0,05	0
							·	
	Lider de planeación	408 DE 2018	Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional	0,9	0,91		0,1	0
				Adopción del	(Art 6 de			
				programa de	Res856/202			
			Diagon final of financian	saneamiento	0)-SIN			
	Lider Financiero	408 DE 2018	Riesgo fiscal y financiero	fiscal	RIESGO		0,05	0
	Lider Financiero	408 DE 2018	Evolución del gasto por unidad del valor relativo producida	<0,9	0.99		0,05	0
			B					
			Proporcion de medicamentos y material medico-quirurgico adquiridos					
			mediante los siguientes mecanismos: a. Compras conjuntas					
			b. Compras a traves de cooperativas de empresas sociales del estado					
	Contratación	408 DE 2018	c. Compras a traves de cooperativas de empresas sociales del estado	>=0,7	0		0,05	0
tiva	Contratación	400 DE 2010	c. compras a traves de mecanismos electronicos	>-0,7	U		0,03	U
			Monto de deuda superior a 30 dias por conceptos de salarios del personal de					
stra				cero o variacion				
ini	Revisor Fiscal	408 DE 2018	a la vigencia anterior	negativa	0		0,05	0
adn								
Financiera y administrativa	Lider de planeación/TIC	408 DE 2018	Utilizacion de información del Registro individual de prestaciones RIPS	4 informes	4		0,05	0
	Lider Financiero	408 DE 2018	Resultado de equilibrio presupuestal con recaudo	>=1	0.95		0,05	0
ш.			Oportunidad enla entrega del reporte de información en cumplimiento de la	Cumplimiento				
			circular Unica expedida por la Superintendencia Nacional de Salu o la norma	dentro de los terminos	no cumple			
	TIC Y Contadora Martha	408 DE 2018	que lo sustituya	previstos			0,05	0
			4.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0	promote				-
				Cumplimiento	Pleno			
			Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del decreto 2193	dentro de los	cumplimient			
			de 2004 compilado en la sección 2, Capitulo 8, Titulo 3, Parte 5 del Libro 2 del	terminos	0			
	TIC Y Contadora Martha	408 DE 2018	Decreto Unico reglamentario del sector salud o la norma que lo sustituya.	previstos			0,05	0
	Cubananta tanaina siant'C							
Gestión clinica o asistencial	Subgerente tecnicocientifica	408 DE 2018	P.1.1 Proporcion de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	0,85	0,90		0,08	0
		400 01 1010	1.1.1 Toportion de gestantes capitadas antes de la semana 12 de gestation	0,03	0,50		0,00	•
	Subgerente tecnicocientifica			_				_
		408 DE 2018	Incidencia de sifilis congenita en partos atendidos en la ESE	0	0%		0,08	0
	Subgerente tecnicocientifica		Evaluación de aplicación a la guia de manejo especifica: Guia de atención de enfermedad					
		408 DE 2018	hipertensiva	0,9	0,92		0,07	0
	Subgerente tecnicocientifica							
		408 DE 2018	Evaluación de aplicación a la guia de manejo de crecimiento y desarrollo	0,8	0,87		0,06	0
	Lider de calidad		P.2.13 proporcion de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72					
	Lider de Calidad	408 DE 2018	horas.	<=0,03	0,013		0,05	0
	Lider de calidad	409 DE 2019	D 3.1 tiampo promodio do espara para la acircación de cita de medicir	,	20		0.06	0
\vdash		408 DE 2018	P.3.1 tiempo promedio de espera para la asignacion de cita de medicina general.	3	3,0		0,06	U

TOTAL PONDERADO 0,00